

Aina Torrent

Inventario de las locuciones evidenciales del español¹

1. Introducción

La evidencialidad es una categoría semántico-pragmática que indica la fuente de información en la que se basa el hablante cuando hace una afirmación (cf. Aikhenvald 2004; Plungian 2001: 351; González Vázquez 2006: 13). La categoría evidencial responde, por lo tanto, a la pregunta: ¿cómo sabe la persona que habla que es cierto lo que dice y cómo ha tenido acceso a esta información?² (cf. Hardman 1986: 115; Dendale/Coltier 2003: 106).

El presente estudio ofrece una propuesta de inventario de las locuciones del español actual de España relacionadas con la evidencialidad. Las locuciones consideradas evidenciales aparecen, a lo largo de las siguientes páginas, ordenadas por entradas a modo de diccionario, en cada una de las cuales se exponen, de forma muy sucinta, los criterios que justifican el haber clasificado la unidad en cuestión como locución evidencial. En cada entrada figuran, igualmente, uno o varios ejemplos que ilustran el carácter evidencial de la locución tratada.

2. Aclaraciones teóricas previas

2.1. La evidencialidad

2.1.1 La concepción estrecha de la evidencialidad

Para la elaboración del inventario nos hemos basado en la llamada concepción estrecha de la evidencialidad, la cual, al menos en el plano teórico, establece una clara diferencia entre evidencialidad y epistemicidad (cf. Dendale/Tasmowski 1994: 3; De Haan 1999; Fitneva 2001; González Vázquez 2006: 19; Cornillie 2009), entendiendo por esta última el grado de certeza del hablante cuando dice algo, aunque está claro que ambas categorías están estrechamente unidas, puesto que si alguien está seguro de una información es porque considera que la fuente

¹ El presente artículo es el resultado de un semestre sabático disfrutado por su autora en el semestre de invierno del curso 2013/2014 y concedido por la Universidad de Ciencias Aplicadas de Colonia (*Fachhochschule Köln*). Igualmente, hay que considerarlo parte del proyecto de investigación “Epistemic modality, evidentiality and grammaticality. Inter and intralinguistic contrastive analysis in oral and written discourse [MODÈVIG]”, dirigido por la profesora Montserrat González de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona (MICINN; FFI2011-25755). La autora agradece a Montserrat González y al resto de miembros del proyecto MODÈVIG sus valiosas observaciones.

² El estudio de la evidencialidad como fenómeno lingüístico comenzó con el análisis de las lenguas aborígenes del continente americano (cf. Willett 1988: 51; Dendale / Tasmowski 1994: 3; Haßler 2002: 156), muchas de las cuales han desarrollado un sistema morfológico para expresar la evidencialidad (véase nota 7 a pie de página).